



Nombre de alumnos: Mayra Leticia Martínez Roblero

Nombre del profesor: María Del Carmen Briones Martínez

Nombre del trabajo: La ética en la profesión de enfermería.

Materia: Bioética

Grado: 2

Grupo: B

LA ÉTICA EN LA PROFESIÓN DE ENFERMERÍA

La enfermería es la interacción y la comunicación para llevar a cabo el cuidado

Desarrollo del auto concepto profesional

Es el proceso de transformación del yo personal

Resulta de las interacciones asociadas con la educación, práctica e investigación.

El profesional no debe confundir los ideales con la realidad.

En su ejecución.

Conjuga conocimientos, corazón, fortaleza, humanidad

Implicación.

De lo que se sabe, siente, percibe y comprende

Importancia de la filosofía para la enfermería.

Son disciplinas científicas que comparten fenómeno de estudio. Pero no todo el conocimiento es científico.

- El ser humano en el proceso de su existencia.
- Forma de relacionarse con la salud la enfermedad y la muerte.

Filosofía

Indagar en sus fundamentos, relaciones, origen, finalidades y trascendencia.

Enfermería

Se ocupa del estudio de su dimensión humanística. Tratando de superar la racionalidad técnica.

Aspectos de la filosofía que son esenciales para la práctica de la profesión de enfermería.

Se otorga la libertad de elección de tratamiento por parte de los pacientes.

Al paciente se le llama usuario y a los médicos y enfermeras prestadores de servicio.

Sus derechos se configuran como los protagonistas principales y los valores entendidos han quedado al margen.

Mediante un proceso llamado, Consejo Bajo Información (CBI) en el que el paciente expresa por escrito su intención de participar en cualquier investigación, para ello debe informarse con antelación.

Filosofía de la salud y filosofía de la enfermería

- Sistema de creencias que determina nuestra forma de actuar.
- Búsqueda de conocimiento

Qué es la enfermería, Cómo se hace el trabajo profesional y las razones para hacerlo.

Abarca tres elementos:
1. Preocupación por el conocimiento.

Tipos de conocimiento: Empírico (ciencia). Estético (arte). Moral (ética). Personal (uso terapéutico del Yo).

2. Ejercicio de los valores

Axiología y deontología (valores y decisiones).

3. Creencias del Ser sobre su existencia.

Ontología (auto concepto, identidad y desarrollo profesional).

Características del ejercicio profesional

- Las enfermeras en su ejercicio profesional tienen 4 deberes:
1. Promover la salud.
 2. Prevenir la enfermedad.
 3. Restaurar la salud.
 4. Aliviar el sufrimiento.

Actividades-Producto:
+Ofreciendo el cuidado al ser humano.

Actúan con humanismo lo que implica empatía y preocupación el uno por otro.

+Acciones técnicas para satisfacer necesidades.

Educación, administración, gestión del cuidado e investigación.

El proceso de trabajo en la salud, se organiza en dos ejes básicos.

- + Control de la enfermedad a escala social.
- +Recuperación de los enfermos a nivel individual

LA ETICA EN LA PROFESION DE LA ENFERMERIA

Dimensiones morales del ejercicio profesional.

La enfermería aborda tanto el cuidado como la salud-enfermedad.

Se conjuga por:
1. Ser

Disciplina, profesión y práctica cuyo foco es el cuidado a la salud.

2. Saber.

Conocimientos acerca de la salud-enfermedad, la persona, el entorno y el cuidado.

3. Hacer.

Trabajo con una base ética y bioética donde se es capaz de compartir creencias.

Labor de enfermería:
+Ocupación. (Actividad que impide emplear el tiempo en otra cosa).
+Oficio. (Actividad laboral que no requiere de estudios formales).
+Profesión. (Estado de ocupaciones por medio de la educación).

Principios éticos

Para Kant una cosa es lo que es el Ser y otra lo que Debe ser

Imperativos categóricos:
+Formula de la ley universal.

Obra según una máxima.

+Formula de la ley de la naturaleza.

Obra como si la máxima de la acción debiera tornarse.

+Formula del fin en sí mismo.

Obra para usar la humanidad.

+Formula de la autonomía

Obra como si fueras miembro legislador en un reino universal de fines.

Imperativos Kantianos (Principios prácticos).

1. Subjetivos (máximas).
2. Objetivos (Leyes prácticas)

Deberes profesionales

Cuatro sistemas profesionales cerrados
1. Función pública
2. Puestos directivos
3. Profesiones independientes y liberales.
4. Asalariados regulares.

Campos semánticos:

1. Declarar las opiniones o creencias.
2. La profesión es la actividad remunerada.
3. Personas que ejercen un mismo oficio.

Deberes:

- Servicio a la sociedad.
- Prestando atención.
- Conocimientos y técnicas.
- Preparación especializada y formal.
- Desarrollo de la actividad

Aspectos éticos de la atención de enfermería

Decálogo el código de ética.

1. Respetar y cuidar la vida y los derechos humanos.
2. Proteger la identidad de las personas.
3. Relación estrictamente profesional con las personas.
4. Asumir la responsabilidad como miembro del equipo de salud.
5. Guardar el secreto profesional.
6. Que el entorno laboral sea seguro.
7. Evitar la competencia desleal.
8. Asumir el compromiso responsable.
9. Pugnar por el desarrollo de la profesión.
10. Fomentar la participación.